

Electores cubanos participan en labores del gobierno al dialogar con delegados del PP



Por: Roberto Morejón

Por la oriental provincia de Guantánamo comenzó en Cuba un nuevo proceso de rendición de cuenta de los delegados del Poder Popular, integrantes de las asambleas municipales de gobierno, a sus electores, factor esencial del sistema democrático del país.

El último paso de este tipo correspondiente al decimosexto período de mandato de las asambleas municipales del Poder Popular se inició en los territorios de Guantánamo no^o afectados por el huracán Matthew, en octubre último.

Posteriormente acometerán esta práctica los municipios castigados por el meteoro, aun en fase de recuperación, por lo que los aportes de los ciudadanos serán profusos.

Mucho debe hacerse en el extremo oriental de Cuba para continuar la recuperación, aunque se aprecian resultados de tan gigantesca labor, con el despegue de la agricultura y la reparación de viviendas y edificaciones públicas.

Del arduo trabajo por delante también deberá hablarse en las restantes provincias, cuando en abril y mayo tengan lugar la mayoría de las asambleas de rendición de cuenta de los delegados de circunscripción, máxima autoridad en la demarcación.

Dadas las limitaciones del país y el continuado bloqueo estadounidense es imposible resolver todos los requerimientos de las circunscripciones, pero las autoridades insisten en la necesidad de explicar las razones por las cuales se aplazan soluciones.

Es imperativo igualmente evaluar las faenas concretadas al contar con los recursos, y en ese sentido las opiniones de los electores son decisivas.

Los gobiernos municipales y provinciales enfatizan en la convocatoria a los vecinos para volcarse hacia tareas impostergables no dependientes de asignaciones materiales.

Son los casos del cuidado de la limpieza en los barrios y contribuir a la tranquilidad, frenar las indisciplinas sociales, reportar salideros para contrarrestar la sequía en el país y atender a personas necesitadas de asistencia social.

A los funcionarios administrativos les corresponde explicar con objetividad y sentido autocrítico sobre el cumplimiento de las misiones productivas y de servicios a su cargo.

En suma, las reuniones de delegados deben reflejar cómo esas personas responden a su papel en su condición de representantes de los electores, un rasgo esencial de la democracia participativa.

Los encuentros con los delegados de circunscripción deben evitar la rutina y promover el intercambio de criterios, la información y el estímulo a los residentes más destacados.

La rendición de cuenta a los electores constituye un principio constitucional que no debe desaprovecharse para ser mejores ciudadanos y contribuir a la atención de las situaciones que atañen al barrio, municipio y a toda Cuba.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/124851-electores-cubanos-participan-en-labores-del-gobierno-al-dialogar-con-delegados-del-pp>



Radio Habana Cuba